

Expediente: 212/23
Carátula: SANTAMARINA MARIO ALBERTO C/ LA SEGUNDA C.L.S.G. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/03/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - COSTILLA GASTON ALEJANDRO,, -PERSONA NO INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 212/23



H101011685872

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: SANTAMARINA MARIO ALBERTO c/ LA SEGUNDA C.L.S.G. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 212/23

San Miguel de Tucumán, 06 de marzo de 2024.

Atento a las constancias de autos, no perteneciendo al presente legajo el escrito que antecede, póngase a conocimiento del presentante. scc

Actuación firmada en fecha 06/03/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.